

D. JAVIER MANUEL ELBO FERRANT Notario
Rúa Luis Calvo, 32, 1º 15100 CARBALLO (A Coruña)
TEL.: 981704066 FAX: 981704192

EDICTO

DON JAVIER MANUEL ELBO FERRANT, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE A CORUÑA, CON RESIDENCIA EN CARBALLO, **HAGO CONSTAR:** Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD DEL ARTICULO 209 DEL REGLAMENTO NOTARIAL, con el fin de acreditar que en Ponteceso (A Coruña), **DON ELISEO GONZALEZ FIGUEIRAS y DOÑA ROSALIA CASTRO DOURADO** adquirieron la plena propiedad, hace más de treinta años, de la siguiente finca:

Sita en el municipio de Ponteceso (A Coruña):

Descripción.- Urbana y rústica.- **CASA señalada con el número 49 del lugar de Lestimoño, municipio de Ponteceso (A Coruña)**, compuesta de: planta semisótano y planta baja, con sus dependencias de cobertizo y terreno unido denominado "**CRUCEIRO**". Las edificaciones ocupan la superficie total construida de doscientos dieciséis metros cuadrados (216 m2) de los cuales corresponden:-----

A la casa, compuesta de planta semisótano, destinada a almacén, y planta baja, destinada a vivienda, la superficie total construida de ciento noventa y seis metros cuadrados (196 m2), a razón de noventa y ocho metros cuadrados por planta (98 m2).-----

Y el cobertizo la superficie de veinte metros cuadrados (20 m2).-----

Toda la finca, incluidos los fondos de las edificaciones ocupan la superficie de dieciocho áreas treinta y tres centiáreas (1.833 m2), equivalentes a tres ferrados once cuartillos, si bien hoy, por ampliación de la carretera según certificación catastral descriptiva y gráfica tiene la superficie de **catorce áreas y cuarenta y tres centiáreas**. Linda: Norte, Jesús Martínez Cambón (parcela 642); Sur, José Fernando Gómez Domínguez (parcela 644); Este, carretera que está más alta de Ponteceso a Nemeño; y Oeste, en parte, Josefa Rellán (parcela 520), en parte José García Vilas (parcela 521), en parte Amparo Pazos Senande (parcela 523), en parte Ramón Suárez Fernández (parcela 524), en parte Teresa Cotelo Pose (parcela 525), en parte José Fariña Boado (parcela 526), en parte Ernesto Parga Pérez (parcela 527), en parte Luis Rojo Fuentes (parcela 528), en parte Juan José Pérez Seoane (parcela 530), en parte, José Manuel Fernández Morales

(parcela 533), en parte Ramón Suárez Fernández (parcela 534) y en parte Jesús Varela Cotelo (parcela 592). -

**Referencia catastral.- 15069A084006430001AI y
15069A084006430000PU**

2.- Urbana y Rústica.- Finca a labradío denominada **AGRA DO CAMPO** de superficie de **diecisiete áreas once centiáreas**, equivalentes en medida local a tres ferrados seis cuartillos. Linda: Norte, María Facal Facal, María Velo Fariña y Ramón Varela Añón, hoy Paulino Gómez Facal, María Velo Fariña y Ramón Varela Añón; Sur, Mercedes Bermúdez Gómez; Este, conjunto urbano descrito anteriormente; y Oeste, Carmen Eiroa Picallo.

**Referencia Catastral: 15029A002004030000DR y
15029A002004030001FT**

Durante el plazo que finalizará **transcurridos veinte días naturales desde su publicación**, podrán los interesados comparecer en mi Notaria sita en Carballo, en la calle Luis Calvo, número 32, 1º, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Carballo, a diecinueve de febrero de dos mil veintiséis.

EL NOTARIO.

